

ACTA N° 18

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARLYCORP S.A., EFECTUADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las 16h00 en el local social de la compañía, ubicada en el Edificio El Vigia, mezzanine, oficina No. 111, sito Malecón, encontrándose presentes los accionistas Carla Alexandra Ochoa Escalante, Carlos Francisco Ochoa Palau y Judy Marianita de Jesús Escalante Roha, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas al amparo del art. 18 de los estatutos sociales de la compañía, en concordancia con lo estipulado en el art. 238 de la Ley de Compañías, a efecto de proceder a conocer como único punto del Orden del día, el siguiente:

1.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-

Se procede a instalar la junta, actuando como Presidente, el accionista Ing. Carlos Francisco Ochoa Palau, y como Secretaria la Gerente General, señorita Carla Alexandra Ochoa Escalante; además se encuentra presente, la accionista Judy Marianita de Jesús Escalante Roha.- En virtud de haberse constatado por secretaria que existe el quórum reglamentario se procede a instalar la junta.- El presidente solicita la palabra y expone que el Balance que se va a proceder a aprobar corresponde al ejercicio económico 2012, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas desde hace algunos días atrás.-Se pone en conocimiento de la Junta el informe de la Gerente General, el mismo que indica que continuando con nuestra mística de trabajo y con la visión de cada vez ir fortaleciendo nuestra presencia en el medio muy competitivo hemos llevado adelante los nuevos retos de construir nuevos proyectos apoyándonos en la calidad y el cumplimiento, además la empresa se ha visto fortalecida en cuanto a su posicionamiento y competitividad en el mercado local, sentando bases para prepararnos a nuevos retos.

Posteriormente se pone en conocimiento de la Junta el informe del Comisario Principal, Ing. Henry Escalante Ramírez, el mismo que indica que se han efectuado pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en el Balance General y en base a dichas revisiones se pudo constatar que los administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta de Accionistas; de igual manera, los libros de actas y contabilidad se llevan de conformidad a las disposiciones legales vigentes. También expone que las cifras constantes en el Balance General son confiables y el mismo ha sido preparado en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.-

Finalmente indica el Comisario Principal, que en el cumplimiento de su labor, ha recibido el apoyo necesario de los administradores, los mismos que han colaborado satisfactoriamente para el desarrollo de sus actividades.-

Luego de breves deliberaciones, en el cual se analizaron las cifras constantes en el Balance General, la Junta aprueba por unanimidad el Balance General, puesto a consideración, así como los informes presentados tanto de Gerente General como de Comisario Principal.-

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por finalizada la Junta siendo las 17H45, concediéndose un receso para la elaboración del acta respectiva.- Luego de un lapso, de elaborada el acta se procede a su lectura, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones por los accionistas presentes, quienes proceden a suscribirla a continuación para que no sea causal de nulidad.-



Ing. Carlos F. Ochoa Palau
PRESIDENTE



Srta. Carla A. Ochoa Escalante
GERENTE GENERAL SECRETARIA



Sra. Judy Marianita de Jesús Escalante Roha
ACCIONISTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO